

ACTA DE INSTALACION DE COMITE ENCARGADO DE LA EVALUACION Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA – SEGUNDA CONVOCATORIA 2024, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Siendo las 11:00 a.m. del día 01 de octubre del 2024, se reunieron en el despacho de la Unidad de Recursos Humanos Sr. Gilberto Juárez Piscoya, en calidad Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos; CPC Ana Dorothy Guevara Becerra, Subgerente de Desarrollo Económico y Social, en calidad de miembro titular y CPC. Wilber José Jesús Morales Parraguez, en calidad de Subgerente de Racionalización, Planeamiento y Presupuesto, en representación de la Alta Dirección; Asimismo, el CPC Dante José Piscoya Serrepe, Responsable del Sistema Administrativo de Abastecimiento, en calidad de miembro suplente; Ing. Abraham Porfirio García Moreno, Jefe de la Oficina General de Administración, en calidad de miembro suplente y Abg. Jesús Manuel Odar Ordoñez, Responsable de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, en calidad de miembro suplente, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 301-2024-MDJ/GM de fecha 24/09/2024.

Haciendo uso de la palabra el Jefe (e) de Recursos Humanos, saludando a los servidores presentes, miembros del Comité encargado de la Evaluación y Selección para la contratación CAS – Segunda convocatoria por Necesidad Transitoria -2024; a efecto de realizar la Instalación correspondiente y realizar las acciones respectivas.

También manifiesta a los miembros presentes que, habiéndose realizado los trámites administrativos para contar con la documentación y la Certificación de Crédito Presupuestario para los 06 puestos requeridos, es necesario que el Comité proceda a elaborar y aprobar las Bases de cada puesto.

El Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos manifiesta que, para proceder al registro en el portal de Talento Perú, de las Convocatorias de los 06 puestos es necesario contar con las Bases del concurso de cada puesto. Asimismo, manifiesta que su despacho propone en el presente acto el proyecto de las bases para cada uno de los puestos para que se someta a su aprobación de los presentes.

Para ello, se realiza la exposición de las etapas previstas para el proceso CAS de acuerdo a la normativa vigente, las cuales son 03: 1) Convocatoria, 2) Selección, y 3) Suscripción y Registro de Contrato; y se ha considerado en la etapa de selección dos Evaluación: La Evaluación Curricular y la Entrevista Personal. También se señaló que la Convocatoria se inicia con la publicación del proceso en el portal de Talento Perú, para lo cual se cuenta con los accesos respectivos. Asimismo, se ha considerado un día hábil antes del inicio de la presentación de la Hoja de vida, para que se efectúe el registro de los postulantes vía correo electrónico, y se responderá remitiendo las bases con los formatos respectivos.

Después de leído el contenido de las bases y de las deliberaciones correspondientes, los miembros del COMITÉ procedieron aprobar las bases, estableciendo el siguiente Cronograma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Gilberto Juárez Piscoya
Jefe (e) de RR.HH.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

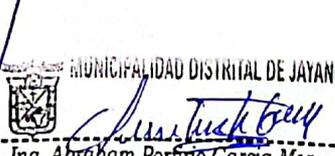
CPC. Wilber José Jesús Morales Parraguez
Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

C.P.C. Ana D. Guevara Becerra
SUB-GERENCIA DE D. ECONOMICO Y SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

C.P.C. Dante José Piscoya Serrepe
RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Ing. Abraham Porfirio García Moreno
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

Abg. Jesús Manuel Odar Ordoñez
SECRETARIO GENERAL

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREAS RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en Talento Perú	Del 03 de octubre al 17 de octubre de 2024	SERVIR / RRHH
2	Publicación del proceso en Portal Institucional MDJ	Del 18 al 21 de octubre de 2024	SERVIR / RRHH
3	Registro de Postulantes vía correo de la entidad (Convocatorias2024@munijayanca.gob.pe) de 08:00 – 13:00 horas.	El 22 de octubre de 2024	POSTULANTE / RRHH
4	Presentación de Hoja de Vida documentada en mesa de partes de la municipalidad en el horario de 08:00 - 13:00 horas	23 de octubre de 2024	POSTULANTE / MESA DE PARTES
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular (Hoja de Vida).	24 y 25 de octubre de 2024	COMITÉ
6	Publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida).	Lunes 28 de octubre de 2024	COMITÉ
7	Entrevista Personal	Martes 29 de octubre de 2024	COMITÉ
8	Publicación de los Resultados finales.	Miércoles 30 de octubre de 2024	COMITÉ
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato.	Jueves 31 octubre de 2024	RRHH

No habiendo otros aspectos que tratar, los miembros del COMITÉ aprueban por unanimidad las Bases de los 06 puestos CAS, suscribiendo los mismos para el archivo correspondiente.

Siendo las 12:30 p.m. del mismo día, el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, manifiesta que, habiéndose agotado las participaciones, se debe dar por concluido la presente reunión de trabajo; por lo que, agradece a todos los integrantes por su participación y da por formalizado la Instalación del Comité encargado de la Evaluación y Selección para la Segunda Convocatoria CAS por necesidad Transitoria - 2024; así como la aprobación de las Bases del concurso de cada puesto, firmando la presente en señal de conformidad:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 Gilberto Juárez Piscocoy
 Jefe (e) de RR.HH.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 CPC. Wilber José Jesús Morales Paredones
 Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y Control de Gastos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 C.P.C. Ana D. Guayara Becerra
 SUB-GERENCIA DE ECONOMICO Y SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 C.P.C. Dante José Pizarro
 RESPONSABLE DEL SISTEMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 Ing. Abraham Porfirio Garcia Moreno
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

 Abg. Jesús Manuel Odar Ordoñez
 SECRETARIO GENERAL